

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE REVISIONES DE ESCRITORIO

COJF7073

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO:

El Jefe de Departamento de Revisiones de Escritorio es responsable de validar que las revisiones de la documentación contable del contribuyente se realicen bajo las técnicas, normas y procedimientos de auditoría, aplicando las disposiciones establecidas en las diversas leyes fiscales.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Mantener un control adecuado que facilite la comprobación de las disposiciones fiscales.
- Detectar y corregir las inconsistencias e irregularidades que faciliten el cálculo y corrección de los créditos fiscales derivados.

PUESTOS QUE REPORTAN DIRECTAMENTE AL TITULAR:

Jefe de Oficina de Control de Operación Fiscal.

Jefe de Oficina de Control de Liquidaciones.

Jefe de Oficina de Control de Información.

PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIR TEMPORALMENTE SUS FUNCIONES:

Lo que determine su Reglamento Interior o el que designe su jefe inmediato.

ENTORNO DEL PUESTO:

CONTACTOS INTERNOS:

CONTACTO:

Procuraduría Fiscal.

PARA:

Validar oficio de observaciones que se emitan en el área.

Autorizó: C.P. Miguel Cuevas Vivas Titular

Revisa y Elaboró C.P. María de Lo Irdes Garcia y Durán Coordinador Interno del Catálogo de Puestos Vo. Bo. L.V.E. Edgardo Hernández Callejas Condinador, General del Catálogo de Fecha de actualización 25 de septiembre de 2003 Página 1 de 6



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE REVISIONES DE ESCRITORIO

COJF7073

ENTORNO DEL PUESTO:

CONTACTOS EXTERNOS:

CONTACTO:

Administraciones Locales de Recaudación.

Administraciones Locales de Auditoría Fiscal y Jurídica de Ingresos.

Dependencias Públicas y entes del Sector Privado.

PARA:

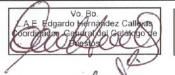
Obtener información y certificación de declaraciones.

Solicitar información de contribuyentes auditados.

Realizar consultas técnicas.

Obtener información de operaciones celebradas con contribuyentes a los que se les lleva a cabo acto de fiscalización.

Autorizó: C.P. Miguel Cuevas Vivas Titular Revisó / Blatoró C.P. María de Lourdes García y Durán Coordinador Interno (lel Catalogo de



Fecha de actualización 25 de septiembre de 2003 Página 2 de 6



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE REVISIONES DE ESCRITORIO

COJF7073

DETALLE DE FUNCIONES:

Las funciones del Jefe del Departamento de Revisiones de Escritorio, son las siguientes:

- Verificar la recepción de órdenes de escritorio y su distribución para notificación con la finalidad de garantizar el control y el inicio oportuno de los oficios que contienen las órdenes de revisión.
- 2.- Coordinar la integración del informe mensual de avance del programa del Sistema Único de Información de Entidades Federativas (SUEIF), para su envío a la Dirección General, con el objeto de que su emisión sea correcta y oportuna de acuerdo con el calendario señalado por las autoridades centrales.
- 3.- Supervisar el control y seguimiento de los proyectos de liquidación a Contribuyentes sujetos a revisión y gestionar la validación correspondiente, para que a los oficios de observaciones notificadas en los que los contribuyentes no aporten pruebas o los que aporten parcialmente y no estén de acuerdo en autocorregirse, se les emita oportunamente el oficio de liquidación respectivo.
- 4.- Enviar a la Procuraduría Fiscal, el borrador del oficio de observaciones para su debida validación de motivación y fundamentación, así como los formatos de oficios de conclusión de la revisión de solicitud de información adicional y de observaciones, con la finalidad de que sea validada la fundamentación correspondiente.
- 5.- Supervisar que los auditores apliquen las normas, técnicas y procedimientos de auditoría que establece la práctica contable.
- 6.- Las demás que expresamente se señalen en las Leyes del Estado, entre otras funciones inherentes al puesto.

Autorizó: C.P. Miguel Cuevas Vivas Titular

Reviso y Elaboro
C.P. Maria de Lourdes García y Ourán
Coordinador Interno del Catálogo de

Vo. Bo.

A.E. Edgardo Heynandez Calledo,

Gordinado General del Catalogo de

Fecha de actualización 25 de septiembre de 2003 Página 3 de 6



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE REVISIONES DE ESCRITORIO

COJF7073

UBICACIÓN ESTRUCTURAL:





SUBDIRECTOR DE VISITAS DOMICILIARIAS Y REVISIONES DE GABINETE

JEFE DE
DEPARTAMENTO
DE VISITAS
DOMICILIARIAS
A

JEFE DE
DEPARTAMENTO
DE VISITAS
DOMICILIARIAS
B

JEFE DE
DEPARTAMENTO
DE REVISIONES
DE ESCRITORIO

JEFE DE
DEPARTAMENTO
DE REVISIONES
MASIVAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE DICTÁMENES JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE REVISIONES

JEFE DE OFICINA DE CONTROL DE OPERACIÓN FISCAL JEFE DE OFICINA DE CONTROL DE LIQUIDACIONES

JEFE DE OFICINA DE CONTROL DE INFORMACIÓN

Autorizó: C.P. Miguel Cuevas Vivas Titular

Revisó y Elaboro C.P. María de Lourdes Garcia y Durán Coordinador Interno del Catalogo de Puestos Vo. Bo.
L.A.T. Legardo Hernández Calleras
Coordinados General de Caldes de Condinados General de Caldes de

Fecha de actualización 25 de septiembre de 2003 Página 4 de 6



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE REVISIONES DE ESCRITORIO

COJF7073

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

ESCOLARIDAD MÍNIMA REQUERIDA:

Es necesario contar con título profesional de Licenciado en Contaduría o carreras afines expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello.

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN:

Preferentemente estudios de posgrado en Auditoría o Administación Fiscal.

EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA:

Amplia trayectoria profesional cuando menos de 3 años y experiencia en puestos similares al menos de 2 años.

REQUERIMIENTOS ESPECIALES:

HABILIDADES:

Manejo de recursos humanos.

Liderazgo e iniciativa.

Comunicación oral y escrita.

Solución de problemas y toma de decisiones.

Capacidad de negociación.

Integración de grupos de trabajo.

CONOCIMIENTOS:

Política tributaria.

Finanzas públicas.

Fundamentos de la administración pública.

Aplicación de la fiscalización.

Sistemas de control interno.

Contraloría.

Auditoría fiscal y administrativa.

Sistema Operativo Windows y paquete integral Office.

IDIOMA: Inglés de al menos 50%.

OTROS: Constancia de no inhabilitación expedida por la Contraloría General del Estado.

Autorizó: C.P. Miguel Cuevas Vivas Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes Garcialy Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo. Bo A.E. Edgardo Hermandez Callyria Rocydinatron Carrerat (1984) de Rocydos

Fecha de actualización 25 de septiembre de 2003 Página 5 de 6



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE REVISIONES DE ESCRITORIO

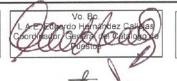
COJF7073

MARCO NORMATIVO:

Su labor se desarrollará tomando en consideración la siguiente normatividad: Leyes, Reglamentos, Códigos, Acuerdos y Convenios que estén vigentes en el Estado; Manuales Administrativos que se establezcan para el desempeño de sus funciones, Además de Acuerdos emitidos por la Federación y en su caso por los Municipios.

Autorizó: C.P. Miguel Cuevas Vivas Titular

Reviso y Elaboró C.P. María de Lourdes Carcía y Durán Coordinador Interno del Catálogo de



Fecha de actualización 25 de septiembre de 2003 Página 6 de 6